



**Acta No. 58**  
**Sesión**  
**Extraordinaria**  
**09 de Noviembre**  
**de 2017**

En Valle de Guadalupe , Jalisco siendo las 8 horas con 37 minutos del día 09 nueve del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal, tuvo realización la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento , en la que los Regidores y el Síndico integrantes del H. Ayuntamiento fueron convocados por el C. Bernardo González Gutiérrez en su carácter de Presidente Municipal en términos de la Ley , para que asistieran a la presente sesión , haciéndoles entrega del orden del día , así como la constancia de los puntos a tratar , de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Sesión que se desahogó de la siguiente forma :

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación para participar en la relación del convenio para el otorgamiento de subsidios del Fondo Fortalecimiento Financiero para Inversión 2017
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del presupuesto para los eventos a realizarse en el mes de noviembre en el marco de las Fiestas en honor a la Virgen del Carmen, del 107º aniversario de la Revolución Mexicana y del día del Músico.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**PUNTO UNO.** - Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez, da inicio a la Sesión Extraordinaria y solicita a la Secretario General del H. Ayuntamiento C. Ana María González Dueñas, nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores Síndico C. Ana María González Dueñas, C Gerardo Barba González, C. Ismael Vera Ruíz, C. Ramón Mata Villegas, C. Julián Iñiguez Gómez, C. Ana del Carmen Pérez González y el C. Rodrigo Barba Gutiérrez.

*[Firma]*  
*Ramón Mata*  
*Rodrigo Barba G*

*[Firma]*  
*Inconforme*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 8 ocho de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento, se informa al C. Presidente Municipal la ausencia de los C.C. Regidores Luz Elena Guerra González, Nohelia del Carmen Martín Ramírez, y Leonardo Martín Casillas, acto seguido se le informa al Presidente Municipal que existe Quórum Legal para el desarrollo de la Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se declara abierta la sesión siendo las 08:39 ocho horas con treinta y nueve minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen

PUNTO DOS.- El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez da instrucciones a la Secretario General para que de lectura al orden del día, se pone a consideración del Pleno, propuesto para esta sesión y en votación económica se aprueba por unanimidad

Durante la lectura del orden del día se integra a la sesión el C. Regidor Leonardo Martín Casillas siendo las 8 horas con 41 minutos.

PUNTO TRES.- El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez solicita a la Secretario General para que de lectura al Acta No. 57 de la sesión anterior .

Se somete a votación, se aprueba por unanimidad

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez pone a consideración del H. Ayuntamiento participar en el Fondo Fortalecimiento Financiero para Inversión 2017 Convenio F.

El Presidente Municipal notifica al Pleno que la obra No. 1 con nombre Rehabilitación de la Cancha de pasto sintético, Unidad Aragón del Municipio de Valle de Guadalupe, Jal. está gestionada y en proceso de ejecución, toda vez que fué aprobada a través del Programa Estatal VAMOS JUNTOS con un monto aprobado de \$ 400,334.00 (Cuatrocientos mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN) misma que fue votada por los Vallelupenses. Expone el C. Regidor Julián Iñiguez Gómez que el recurso para esta obra lo gestionó a través del Senador Chema Martínez y que ya viene la empresa para realizar la obra y que el pasto estaría un grado abajo del profesional; reitera el C. Presidente que verá si es posible cambiar el concepto de la obra para que no haya duplicidad.

Se somete a votación, se aprueba por unanimidad con 9 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones el siguiente: